



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224144	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

0 = 3 3 377

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D06F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVO TENDEDERO PARA ROPA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. AQUILINO BARBARRUBIO VISCAROLASAGA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Plaza 18 de Julio, nº 2-5º izqda.- EIBAR (Guipúzcoa)

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

1                   La presente Memoria descriptiva tiene  
como finalidad la declaración del objeto sobre  
el cual se solicita el Privilegio de explota- -  
ción industrial y comercial exclusiva en el te-  
5                   rritorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de  
acuerdo con las normas que sobre el particular  
contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad In-  
dustrial. Este Modelo de Utilidad bajo Título:  
"NUEVO TENDEDERO PARA ROPA" viene a perfeccio--  
10                  nar las técnicas conocidas, plasmándolo en solu-  
ciones que aventajan las convencionales, tal y  
como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

                  El dispositivo en cuestión consiste -  
en un elemento que presenta indudables ventajas  
dada la posibilidad que muestra de plegarse ocu-  
pando un mínimo espacio para cuando se encuen--  
tra fuera de uso. Asimismo se caracteriza por  
el hecho de que con la acción de una suave bri-  
sa puede tener un movimiento de giro que acele-  
20                  rará notablemente el secado de las prendas sus-  
pendidas en él.

                  Este tendedero puede fabricarse ade--  
más en aluminio o cualquier otra aleación lige-  
ra que lo hará liviano y de fácil manejo caso -  
de ser necesario su transporte.

                  Presenta pues unas características de  
manejabilidad, limpieza, y de facilitación de -  
la operación de secado que no presentan otros -  
dispositivos existentes en el mercado.

                  En una descripción general diremos -

1 que consiste en un mástil vertical, dotado en su  
extremo superior de un cabezal del que parten va  
rillas o tirantes metálicos que confluyen median-  
te un sistema de pivotación a otros brazos de ma  
5 yor longitud, los cuales tienen como misión el -  
ser los portadores de los cables de tendido. Es  
tos brazos principales confluyen en otra pieza -  
con lo cual tienen posibilidad de pivotar. Esta  
pieza tiene la posibilidad de ascender y/o des--  
10 cender a lo largo del mástil merced a un mecanism  
o accionado a manivela no descrito en la present  
e Memoria. Por otra parte, al igual que el ca-  
bezal superior tiene posibilidad de giro alrede-  
dor del mástil, y asimismo este giro puede ser -  
15 trabado o anulado a voluntad merced a un sistema  
del que es portador esta pieza.

A la presente Memoria descriptiva se -  
acompaña la hoja de dibujos correspondiente, en  
la que se representa lo siguiente:

20 Fig. 1ª: Es una vista general en con-  
junto y perspectiva del nuevo tendadero. En --  
ella se han representado una forma no limitativa,  
y para una mejor comprensión de la figura sola--  
mente tres cables de tendido. Lógicamente y se-  
25 gún las dimensiones pueden ser colocados una can  
tidad superior de estos cables, e incluso dife--  
rente número de brazos ... etc.

30 Fig. 2ª: Es la representación formada  
por el mástil, y uno de los conjuntos tirante-braz  
zo. Se aprecia como la pieza superior va provista

1

de un cojnete o casquillo adecuado que permite el giro del conjunto alrededor del mástil.

5

Fig. 3ª: Es una disposición visual enteramente igual a la de la fig. 2ª, observando la disposición en la posición de plegado.

10

Fig. 4ª: Es un detalle en perspectiva del paso de un cable de tendido a través de uno de los brazos principales, del conjunto.

El dispositivo admite dos posiciones fundamentales; una de ellas totalmente desplegado y dispuesto para su utilización, tal como lo observamos en la Fig. 1ª, y otra en la que se encuentra plegado.

15  
•••••  
•••••  
•••••

20

Este plegado se efectúa mediante el accionamiento de la manivela (1), que mediante un sistema, que insistimos, no está especificado en el presente trabajo, hace descender a la pieza (2) en el sentido (M) hasta una posición tal como la que presenta en la fig. 3ª, en la que se ha procedido al plegado total. En esta situación los cables de tendido habrán quedado totalmente des-

•••••  
•••••

25

tensados. Para desde esta situación, poner a la de desplegado actuaremos sobre la manivela (1) en sentido contrario, haciendo ascender a la pieza (2) en el sentido (N), hasta su conexión en el rebaje efectuado en el mástil (7). El método de encaje tampoco está especificado, pero bien pudiera estar constituido por un conjunto de piezas situadas en una disposición circunferencial en el inte

•••••  
•••••

30

1 rior de (2), y que bajo presión constante de unos  
resortes, quedan encajados en (7) al llegar (2) a  
su altura.

5 Parte importante de este tendedero es -  
el cabezal situado en la parte superior del más--  
til (3), el cual mediante casquillo o cojinete, -  
permite el giro del conjunto, (A) en la fig. 2ª, -  
al actuar el viento sobre la ropa tendida.

10 Este giro, caso de no interesar a causa  
de un fuerte viento que hiciera peligrar la esta-  
bilidad del conjunto, podría ser bloqueado median-  
te un sistema de presión o de bulón pasante ubica-  
do en la pieza (2), tanto los tirantes (4), como  
los brazos (5); serán construídos en tubo de alu-  
minio de sección rectangular, y pivotarán entre -  
sí en una articulación (6) que podría ser cons- -  
truída en plástico.

15 El sistema de sustentación de los ca- -  
bles de tendido en los brazos principales se hará  
20 mediante unas perforaciones, preferentemente equi-  
distantes entre sí, por las cuales pasarán los ca-  
bles, según viene reflejado en la fig. 4ª. Estas  
perforaciones podrán ser protegidas con unas piezas  
de caucho o plástico que evitarán el contacto di-  
recto de los cables de tendido con el brazo de -  
aluminio, lo que podría dar lugar a frecuentes ro-  
25 turas de aquellas. (Detalle observable en la fig.  
4ª).

30 El modelo de tendedero aquí descrito --  
tiene cuatro brazos, pero se comprende que el --

1

número de brazos puede ser superior si las dimensiones del tendedero son grandes.

5

Es de hacer notar que para los brazos principales se ha adaptado una disposición levemente acodada, que por una parte favorece la resistencia de la flexión, y por otra hace que el plegado sea más perfecto.

10

En resumen el nuevo tendedero para ropa aquí descrito presenta indudables ventajas en cuanto a su constitución, ahorro de espacio y aumento de su capacidad de secado gracias a su posibilidad de rotación, circunstancias todas ellas que cumplimentan las exigencias previstas por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

15

20

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

25

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

30

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de

1

Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "NUEVO  
TENDEDERO PARA ROPA" de acuerdo con las siguien  
tes:

5

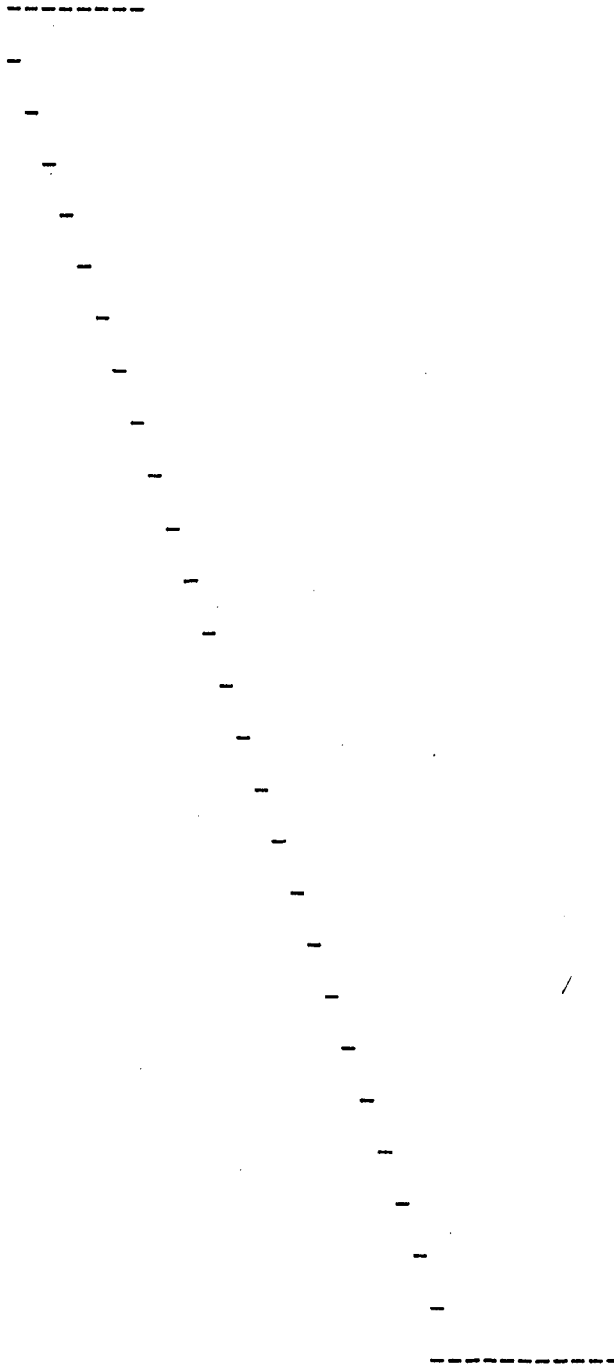
10

15

20

25

30



R E I V I N D I C A C I O N E S

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "NUEVO TENDEDERO PARA ROPA", caracterizado por la existencia de un mástil con un cabezal superior, dispuesto de tal forma que permite el giro de unos tirantes que parten de él, los cuales por sus extremos inferiores están conectados - mediante articulación a unos brazos ligeramente - acodados, destinados a la sujeción de las cuerdas de tendido, cuerdas que atraviesan los citados brazos a intervalos regulares, preferentemente.

2ª.- "NUEVO TENDEDERO PARA ROPA", caracterizado porque el extremo exterior de los brazos principales, es libre, a excepción de la conexión con las cuerdas correspondientes, mientras que el otro extremo está conectado, articuladamente a un elemento que discurre sobre el mástil, elemento -- que está accionado por un determinado mecanismo mediante una manivela, y cuyo recorrido se establece desde la posición de la mencionada manivela, hasta una posición superior en la que se encuentra el - dispositivo totalmente desplegado, que coincide - con un entrante realizado en el propio mástil, teniendo el mecanismo medios para asegurarse en él - citado entrante.

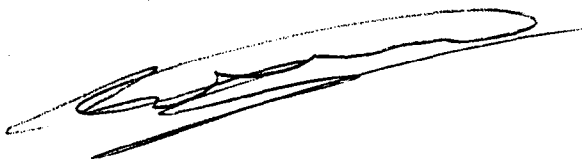
3ª.- "NUEVO TENDEDERO PARA ROPA".

-----

-----

1                    Todo tal y como queda descrito en la pre  
sente Memoria que consta de nueve hojas mecanografíaa  
das por una sola cara, acompañada de los dibujos co  
rrespondientes.

5                    Madrid, 1917

10                   

15

20

25

30

